



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



## **NORMATIVA 21ª COPA DE WATERPOLO FEMENINA DE S.M. LA REINA Y 31ª MASCULINA DE S.M. EL REY** **Temporada 2016-2017**

### **COPA DE WATERPOLO FEMENINA DE S. M. LA REINA SELAE**

#### **1. CALENDARIO Y ORGANIZADOR**

**Fechas:** del 10 al 12 de febrero de 2017  
**Lugar:** C.N. Terrassa – Terrassa (Barcelona)

### **COPA DE WATERPOLO MASCULINA DE S.M. EL REY SELAE**

#### **1. CALENDARIO Y ORGANIZADOR**

**Fechas.:** del 27 al 29 de enero del 2017  
**Lugar:** Can Llong .C. N. Sabadell – Sabadell (Barcelona)

### **ASPECTOS COMUNES A LOS DOS CAMPEONATOS**

#### **1. PARTICIPACIÓN**

La disputarán los 8 primeros equipos según la clasificación de la Liga de División de Honor al terminar la jornada 11 de la DH masculina y jornada 9 de la DH femenina, o los 7 primeros en el caso de que el organizador esté fuera de estos ocho equipos. Puede solicitar ser sede de la Copa de S.M. la Reina o de la Copa de S.M. el Rey, cualquier club de waterpolo femenino o masculino participante en la Liga Nacional de División de Honor o Primera División. En el caso de que un equipo de los ocho primeros clasificados al final de la primera vuelta solicite la organización tendrá preferencia al resto de los equipos de la Liga nacional de División de Honor y de la Liga Nacional de Primera División.

#### **2. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS**

- La fecha límite de inscripción o renuncia será el miércoles siguiente a la fecha de finalización de la 1ª vuelta de la Ligas Nacionales de División de Honor femenina y masculina, a las 13:00 h., cumplimentando el impreso oficial en todos sus apartados.
- Si se produjera alguna renuncia, la plaza vacante la ocupará el equipo clasificado en el 9º y siguientes puestos, al término de la primera vuelta de la División de Honor de la Liga Nacional (tendrá derecho al 8º si no hubiera ocupado plaza con anterioridad).
- Los clubes confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal (c/ Juan Esplandiu, 1, 28007- Madrid. Fax: 91-4097062).

#### **3. SORTEO Y SISTEMA DE JUEGO**

- El sorteo de partidos de cuartos de final y semifinal, será libre y estará controlado por un representante de la RFEN..
- El sorteo se realizará con una antelación mínima de una semana en la sede de la RFEN a no ser que el equipo organizador solicite celebrar dicho acto en el lugar que considere más idóneo, por lo que 15 días antes de la celebración de la Copa se comunicará horario y lugar del sorteo.

#### **Se jugarán las siguientes fases:**

- a) Cuartos de final: Participarán los 8 equipos indicados.
- b) Semifinal: La jugarán los equipos ganadores de cuartos de final.
- c) Final: La jugarán los equipos ganadores de la semifinal.
  - ✓ Todas las eliminatorias se jugarán a partido único, debiendo terminar todos los partidos con un equipo ganador. de no ser así, se aplicará la normativa FINA vigente.
  - ✓ Todas las fases se jugarán en un fin de semana y en una misma piscina.
  - ✓ Los partidos se jugarán con balón oficial de la RFEN.

#### **4. NOTA FINAL**

En caso de no haber organizador la RFEN la organizaría repartiendo los costes entre los equipos participantes.

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la normativa general y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, enero de 2017